



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

BOLETIN LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO N° 43/2022 .-

Artículo 141 de la Constitución Provincial

-para conocer la opinión popular-

SE INFORMA A LA POBLACION EN CUMPLIMIENTO DEL ARTICULO 141 DE LA CONSTITUCION PROVINCIAL, QUE EN EL DIA DE LA FECHA FUE APROBADO EL TEXTO DEL PROYECTO DE LEY QUE DICE:

Artículo 1°.- Se reconoce, en el marco de lo establecido en el artículo 9° de la ley A n° 4508, la trayectoria del señor Artemio Godoy, militante y luchador incansable de los derechos de las trabajadoras y los trabajadores; trabajador de la educación permanentemente comprometido con la construcción de una sociedad más justa y solidaria.

Artemio Godoy era oriundo de Cona Niyeu; Asistente Social, Maestro Especial en la Escuela Especial n° 3 de Cinco Saltos, dirigente del Sindicato UnTER y Vocal Gremial en el Consejo Provincial de Educación de la Provincia de Río Negro.

Hoy reconocemos a quien, hasta el día de su muerte, bregó desde la militancia por la reivindicación de los derechos humanos.

Artículo 2°.- De forma.
SECRETARIA LEGISLATIVA
VIEDMA, 24 de Noviembre de 2022

Aprobado en General y en Particular por Unanimidad

Votos Afirmativos: Gabriela Fernanda Abraham, Luis Horacio Albrieu, Nancy Elisabet Andaloro, Marcela Alejandra Avila, Pablo Víctor Barreno, Daniel Rubén Belloso, José Luis Berros, Norberto Gerardo Blanes, Sebastián Caldiero, Ignacio Casamiquela, Antonio Ramón Chioconni, Juan Elbi Cides, Claudia Elizabeth Contreras, Adriana Laura Del Agua, Roxana Celia Fernández, Julia Elena Fernández, María Liliana Gemignani, María Inés Grandoso, Helena María Herrero, Carmelo Ibañez Huayquian, Carlos Alberto Johnston, Héctor Marcelo Mango, María Eugenia Martini, María Alejandra Mas, Juan Facundo



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

Montecino Odarda, Silvia Beatriz Morales, Juan Pablo Muenza,
Luis Angel Noale, Lucas Romeo Pica, José Francisco Rivas,
Nicolás Rochás, Daniela Silvina Salzotto, Mónica Esther Silva,
Fabio Rubén Sosa, Marcelo Fabián Szczygol, Nélida Norma
Torres, Graciela Noemí Vivanco, María Elena Vogel

Fuera del Recinto: Nayibe Antonella Gattoni, Facundo Manuel
López, Humberto Alejandro Marinao, Juan Carlos Martín,
Alejandro Ramos Mejía, Soraya Elisandra Iris Yauhar

Ausentes: Elban Marcelino Jerez, Graciela Mirian Valdebenito